

Consenso de Beijing del IV Foro de Partidos Políticos China-CELAC

(Beijing, 3 de diciembre de 2024)

Nosotros, representantes del Partido Comunista de China y partidos políticos provenientes de América Latina y el Caribe, celebramos el IV FORO DE PARTIDOS POLÍTICOS CHINA-CELAC en Beijing, la capital de China, entre los días 2 y 3 de diciembre de 2024. Habiendo realizado intercambios profundos sobre el tema "Sumar Esfuerzos de los Partidos Políticos para Construir la Comunidad de Futuro Compartido China-América Latina y el Caribe", acordamos los siguientes puntos:

I. Apreciamos altamente los importantes conceptos e iniciativas formulados por el Presidente Xi Jinping, tales como la construcción de la Comunidad de Futuro Compartido para la Humanidad, la construcción de "la Franja y la Ruta" de alta calidad, la Iniciativa para el Desarrollo Global, la Iniciativa para la Seguridad Global y la Iniciativa de Civilización Global. Estamos dispuestos a unir esfuerzos para hacer el nuestro un mundo abierto, inclusivo, limpio, hermoso y de paz duradera, seguridad universal y prosperidad común.

II. Abogamos juntos por un mundo multipolar igualitario y

ordenado, rechazamos resueltamente el hegemonismo, la política de fuerza, así como la imposición arbitraria de medidas coercitivas unilaterales, y defendemos firmemente el sistema internacional centrado en las Naciones Unidas, el orden internacional basado en el derecho internacional, y las normas básicas de las relaciones internacionales basadas en los propósitos y principios de la Carta de la ONU.

III. Abogamos juntos por la globalización económica universalmente beneficiosa e inclusiva, nos oponemos al unilateralismo y el proteccionismo en toda manifestación, con miras a impulsar un desarrollo más abierto, inclusivo, universalmente beneficioso y equilibrado de la globalización económica.

IV. Abogamos juntos por la concepción de gobernanza global caracterizada por consultas extensivas, contribución conjunta y beneficios compartidos, hacemos valer los valores comunes de toda la humanidad como la paz, el desarrollo, la equidad, la justicia, la democracia y la libertad, promovemos la reforma del sistema de gobernanza global, con el propósito de construir un mundo de paz, concordia y armonía.

V. Consideramos que, siendo por igual países integrantes del Sur Global, China y los países de América Latina y el Caribe son buenos socios de igualdad, beneficio mutuo y desarrollo conjunto, que defienden la independencia y autodeterminación y

avanzan juntos en la senda de desarrollo y revigorización. Estamos a favor de la continua profundización de la Asociación de Cooperación Integral China-América Latina y el Caribe caracterizada por la igualdad, el beneficio recíproco y el desarrollo en común, a través de la construcción conjunta de "la Franja y la Ruta" de alta calidad.

VI. Consideramos que la modernización constituye una aspiración universal tanto del pueblo chino como de los pueblos latinoamericanos y caribeños. Somos partidarios de una modernización caracterizada por el desarrollo pacífico, la cooperación de beneficio mutuo y la prosperidad común. Nos apoyamos mutuamente en la exploración de un camino hacia la modernización adaptado a nuestras respectivas realidades nacionales y con características propias.

VII. Sostenemos que buscar una vida mejor es el anhelo común de los pueblos de China, América Latina y el Caribe. Proponemos que los partidos políticos deban adherirse al concepto de la supremacía del pueblo, garantizar y mejorar su nivel de vida en medio del desarrollo, y promover el desarrollo para el pueblo, por el pueblo, para que sus frutos sean compartidos por el pueblo, mejorando así, de forma constante, su bienestar.

VIII. Sostenemos que los partidos políticos constituyen fuerzas importantes que conducen e impulsan el proceso de la

modernización nacional. Abogamos por que los partidos políticos tanto de China como de América Latina y el Caribe hayan de fortalecer su propia construcción en aras de elevar incesantemente la capacidad de gobierno.

IX. Creemos que los intercambios interpartidistas forman parte trascendental de las relaciones interestatales. Propugnamos que los partidos políticos de China y de América Latina y el Caribe realicen contactos institucionalizados e intensifiquen el diálogo político así como el intercambio y el aprendizaje recíproco en materia de las experiencias de la gobernanza del Partido y el Estado, a fin de configurar un nuevo tipo de relaciones interpartidistas caracterizadas por la búsqueda de puntos comunes por encima de las diferencias, el respeto mutuo y el aprendizaje recíproco.

X. Nos satisface el desenvolvimiento de las relaciones entre ambos lados desde el establecimiento en 2015 del Foro de Partidos Políticos China-CELAC, y estamos dispuestos a desplegar bien el rol del Foro como plataforma, implementar debidamente los importantes consensos alcanzados por nuestros Jefes de Estado a fin de contribuir a la continua profundización de la Asociación de Cooperación Integral China-América Latina y el Caribe, caracterizada por la igualdad, el beneficio mutuo y el desarrollo común.